

LAS CONDES, 10 MAR. 2016

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Contrato a Honorarios de doña **ELISABETH CASTRO DIAZ**; El Acuerdo N°79 del Acta N°9, rectificadora en Acta N° 10 del 04 de marzo de 2016 de la Comisión Evaluadora y de Control de Gastos; Informe de Imputación N°001366 del 29 de febrero de 2016; Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N°4949 de fecha 20 de Diciembre de 2010; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- RATIFÍCASE en todas y cada una de sus partes, el Contrato a Honorarios que se adjunta, suscrito el 03 de marzo de 2016 entre la Municipalidad de Las Condes y doña **ELISABETH CASTRO DIAZ, R.U.T. N°** [REDACTED] para que preste sus servicios como profesora del “Taller de Desarrollo de Mejoramiento Corporal para Equipos de Trabajo”, en los siguientes horarios y dependencias municipales:

Días martes y jueves:

Entre las 14:15 y 15:15 hrs. En recinto Parques y Jardines.

Entre las 18:30 y 19:30 hrs. En Edificio Consistorial.

2.- Por la prestación de los servicios, los honorarios de doña **ELISABETH CASTRO DIAZ**, serán \$ 5.599.944- (Cinco millones quinientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cuatro pesos), con la deducción del 10% por concepto de Impuesto a la Renta, correspondiendo pagar un líquido de \$5.039.950.- (Cinco millones treinta y nueve mil novecientos cincuenta pesos); suma que se pagará en 10 cuotas (a fines de cada mes). El pago se realizará previa presentación de las Boletas de Honorarios respectivas, visadas por el Departamento de Recursos Humanos y el certificado que acredite el cumplimiento del cometido objeto de esta contratación.

3.- La duración del presente contrato regirá desde el 10 de marzo al 29 de diciembre del 2016.

4.- IMPÚTESE los gastos como sigue:

SUBTÍTULO	: 22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO
ÍTEM	: 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES
ASIGNACIÓN	: 002	CURSOS DE CAPACITACION
ASIG. INTERNA	: 002	PAGO A PROFESORES Y MONITORES
CONTRACUENTA	: 5321122011	
VALOR	: \$5599944	
PROGRAMAS	: \$5.599.944	GESTION INTERNA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO. OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GÓMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN
Departamento de Finanzas
Dirección de Control
Oficina de Partes
Depto. Recursos Humanos
Interesada

